

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

35375 *KOLFONT 21, S.L.*
CREUETA DE SAU, S.L.

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 133/2008-MJ instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Mustapha Bendaouid se ha dictado decreto en fecha 14 de octubre de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Creueta de Sau, S.L. y Kolfont 21, S.L., por importe de 29.513,68 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 14 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100084445-1